



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

ACTA NO. 21-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-

En la ciudad, Municipio y provincia de La Romana, República Dominicana, los Treinta(30) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2020), se reunieron en el Salón de Sesiones Pedro A. Pereyra, previa Convocatoria Extraordinaria, el Presidente del Concejo Municipal de este Ayuntamiento Municipal de La Romana, Sr. Faustino Ávila Guzmán; y los Regidores: Dr. Osvaldo Cruz Báez, Dra. Esperanza Concepción Guzmán, Arq. Julio Ant. Tolentino Castillo, Ing. Martínez Castro Guerrero, Licda. Bianca C. Vanderhorst Lic. Manuel E. Castro Laureano; y el Alcalde el Lic. Juan Antonio Adames Bautista, con la ausencia de los Regidores: Licda. Nelly Sobeyda Bonilla, Licda. Orfelina Valdez Díaz, Lic. Felipe de Jesús Hunt Guillen, Licda. Damaris Cruz Paula, Licda. Cruz Johanna Batista Soliman y Ramón Rosario. Asistidos de la infrascrita Secretaria del Concejo la Licda. Yudania Guerrero.-

Siendo las (3:48 P.M) de la tarde del día Treinta (30) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2020), con el quórum requerido por la Ley 176-07, el Presidente dejó abierta la Sesión Extraordinaria No. 21-2020, para conocer el punto de agenda:

Puntos:

1.-Autorización para la compra de Cheques Administrativo para el pago de los trabajadores del Departamento de limpieza los cuales se agotaron.

El presidente inicia pide a la Secretaria del Concejo le de lectura a la correspondencia enviada por la Licda. Elsa Charles, Tesorera Municipal el único punto de la sesión de inmediato la invita a que explique sobre lo.

A : Lic. Juan Antonio Adames
(Alcalde Municipal)

CC : Concejo de Regidores

De : Licda. Elsa Charles
(Tesorera Municipal)

Asunto: Solicitud Aprobación de dos (2) cheques Administración del Banco de Reservas.

Por este medio queremos notificarles que un hubo un error con el inventario de los cheques de la cuenta de Servicio (210-400001-1), agotándose estos en su totalidad, por lo cual no se ha podido tirar una parte de los cheques de la nómina de Servicio de Limpieza, con un total de empleados de 318, con un monto de RD\$ 1,052,991.15. De los cuales se pagaron 113 empleados, con un monto de RD\$ 395,435.66. Y faltando 205 empleados con un monto de RD\$ 657,555.49. También tenemos pendiente por pago la

Eugenio A. Miranda #54, La Romana, República Dominicana

Tels.: 809-813-1866 / 809-556-2384 • www.alcaldialaromana.gob.do

RNC: 412-00012-6

*Nómina de Pensión (por cheque), por un monto de RD \$ 26,710.00, para un monto total de RD\$ 684,265.49 Para hacerse a Nombre de **Elsa Charles**, Tesorera Municipal.*

*En ese mismo orden, necesitamos pagar con carácter de urgencia al suplidor **Súper Estación Texaco Romana.**, quienes nos suplen el combustible y no podemos esperar para pagarle, este monto equivale a RD \$ 219,260.00.*

La primera gestión que se hizo fue comunicarnos con el Banrerservas y se nos informó que, para recibir estos nuevos cheques, el tiempo que tarda dicha expedición es de unos 15 días, por lo cual es mucho tiempo.

La otra opción que nos dio fue la solicitud de dos cheques de Administración, según la recomendación del oficial del Banco de Reservas y de la Contraloría General de la República. Y esta sería la mejor y más rápida opción.

En espera de su colaboración siempre brindada, queda de usted,

Muy Atentamente,

Licda. Elsa Charles.

El presidente le da la palabra al Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo.

El Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo dice que es entendible que es un error y sucede en toda parte, dice que uno exige más planificación, el problema no es el cheque, ni el olvido ni la sesión de emergencia, el problema son los 15 días, dice que no sabe si de manera administrativa que se puede hacer para avanzar por que el error sucede, dice que no van a condenar a nadie, esto son día que hay muchas cosas.

El presidente le da la palabra a la Regidora Licda. Bianca C. Vanderhorst.

La Regidora Licda. Bianca C. Vanderhorst dice que es un error y es una primera vez, dice que esta sea la primera vez y que sea la última, porque un error así es algo que nos afecta a todos, pregunta que cada qué tiempo se entrega esa cantidad de cheque?

La Licda. Elsa Charles responde: tienen cheque para lo que queda de año, y le sobraba, dice que lo que paso fue que algunas nominas se hicieron con cheque con bastante cheque, dice que eran nomina electrónica y se pasaron a cheque, dice que eso provoco que lo que tenían en existencia se agotaran.

La Regidora Licda. Bianca C. Vanderhorst agradece.

El presidente le da la palabra a la Contralora Juliana Guzmán.

La Contralora Juliana Guzmán dice que con relación a lo que dijo Tolentino los Dos (2) cheque de administración que se van a comprar no es 15 días, los 15 días son de la elaboración de los cheque que van almacenar para el inventario, dice que los Dos (02) Cheque son para subsanar el problema de los empleado de servicio de limpieza, pensiones y el combustible que mañana hay que entregarle y no había crédito.

El Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo dice que si con eso Dos (02) Cheque resolvemos hasta que lleguen los cheque.

La Contralora Juliana Guzmán dice que si hasta que lleguen los cheque, dice que antes de tomar la decisión llamaron a la Contraloría General de la República como es el

control interno de nosotros y ella fue que nos recomendó notificar al concejo para fuera llevado a Sesión para que quedara plasmado, a la hora de una auditoria.

La Regidora Licda. Bianca C. Vanderhorst pregunta Que mecanismo van a utilizar con los Dos (02).

La Contralora Juliana Guzmán dice los Dos (02) es un cheque para pagar el combustible y el otro cheque se va a cambiar para pagar en efectivo con al cédula de cada empleado con la nomina con su nombre al lado.

La Licda. Elsa Charles dice que uno de los cheque el de pagar la nomina se hará a nombre de ella y cambiar para pagar la nominilla.

La Contralora Juliana Guzmán, dice que si lo regidores participar en la supervisión del pago.

El presidente somete la autorización para la compra de Dos (2) Cheques Administración del Banco de Reservas para el pago de los trabajadores del Departamento de limpieza los cuales se agotaron y para el pago del suplidor Súper Estación Texaco Romana, fue Aprobado a unanimidad.

El presidente dice que la Vice alcaldesa Licda.Hilda Miliza López Núñez, tiene que salir del país este 4 de Octubre 2020 y nos solicitud la autorización.

El presidente somete la autorización para salir del país a la Vice alcaldesa Licda. Hilda Miliza López Núñez, fue Aprobado a unanimidad.

Sin nada más por tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria No. 21-2020, de fecha Treinta (30) de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2020), a las 4:30, de la tarde.-

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel a su original, a cuyas pruebas me remito.


Lic. Juan Ant. Adames Batista.
Alcalde Municipal


Sr. Faustino Avila Guzman
Presidente del Concejo Municipal


Licda. Yudania Guerrero
Secretaria del Concejo Municipal


Dra. Esperanza Concepción Guzman
Regidora


Dr. Osvaldo Cruz Báez
Regidor


Arq. Julio Ant. Tolentino Castillo
Regidor


Licda. Bianca C. Vanderhorst
Regidora


Lic. Manuel E. Castro L.
Regidor


Ing. Martires Castro Guerrero
Regidor